

RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cito.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de:

Suministro de: Diverso Mobiliario de Oficina y Material Complementario con destino a los Servicios Periféricos de esta Consejería.
A favor de: D. Antonio Gil Zambrano, en nombre y representación de la empresa Melco, S.L.
Por un importe de: Ocho millones veintiuna mil seiscientos sesenta y tres (8.021.663) pesetas.

Sevilla, 6 de julio de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

RESOLUCION de 13 de julio de 1987, de la Viceconsejería, por la que se adjudica definitivamente el contrato de ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de:

Obras: Reforma del Mercado de Abastos de Montellano (Sevilla).
A favor de: D. José Aguayo Mesa.
En representación de: Construcciones Ganaga, S.A.
Por un importe de: Veintitrés millones doscientas mil (23.200.000) pesetas.

Sevilla, 13 de julio de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Viceconsejería, por la que se adjudica definitivamente el contrato de ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de:

Obras: de Ampliación de la Villa Turística de Bubián (Granada).
A favor de: D. Andrés Malina Volero.
En representación de: Construcciones Grisolia y Malina, S.A.
Por un importe de: Trece millones seiscientos diecisiete mil doscientas veintidós (13.617.222) pesetas.

Sevilla, 28 de julio de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1987, de la Viceconsejería, por la que se adjudica definitivamente el contrato de ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de:

Obras: de Construcción del Mercado de Abastos de Guadalcañín en Jerez de la Frontera (Cádiz).
A favor de: D. David Campos Florido.
En representación de: Itoca Construcciones, Sdad. Coop. Ltda.
Por un importe de: Veintitrés millones novecientas noventa y dos mil doscientas noventa y tres (23.992.293) pesetas.

Sevilla, 2 de septiembre de 1987

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS
Consejera de Economía y Fomento

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1987, de la Viceconsejería, por la que se adjudica definitivamente el contrato de ejecución de los obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de:

Obras: de Reparaciones Menores en los locales de las plantas 1ª y 2ª de la Avda. República Argentina 31, de Sevilla.
A favor de: D. José Javier Orozco Rodríguez.
En representación de: Hispano Alemana de Módulos y Mobiliario, S.A.
Por un importe de: Ocho millones quinientas ochenta y dos mil cien (8.582.100) pesetas.

Sevilla, 15 de septiembre de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de:

Suministro de: Equipamientos para la 2ª Planta y Aseos del Palacio de Congresos «Recreo de las Cadenas» de Jerez de la Frontera (Cádiz).
A favor de: D. José Luis Delgado Escolano, en nombre y representación de la empresa El Corte Inglés, S.A.
Por un importe de: Nueve millones novecientos cuarenta mil cuatrocientos cincuenta (9.940.450) pesetas.

Sevilla, 29 de septiembre de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

RESOLUCION de 7 de octubre de 1987, de la Viceconsejería, por la que se adjudica definitivamente el contrato de ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de:

Obras: de Ampliación y Adaptación de Palacio de Congresos del «Recreo de las Cadenas» en Jerez de la Frontera (Cádiz).
A favor de: D. Enrique Pascual Castillo.
En representación de: Agramán, Empresa Constructora, S.A.
Por un importe de: Treinta y dos millones quinientas mil (32.500.000) pesetas.

Sevilla, 7 de octubre de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

RESOLUCION de 21 de octubre de 1987, de la Viceconsejería, por la que se adjudica definitivamente el contrato de ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de:

Obras: de Construcción del Mercado de Abastos de Campofrío (Huelva).

A favor de: D. Emiliano Lozano Bermejo.
En representación de: Contractor, S.A.
Por un importe de: Catorce millones trescientas treinta y seis mil (14.336.000) pesetas.

Sevilla, 21 de octubre de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de:

Suministro de: Adquisición e instalación de Señalización de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre de Jerez de la Frontera.

A favor de: D. José Antonio Sota Garay, en nombre y representación de Horizonte de Publicidad Exterior, S.A.

Por un importe de: Seis millones doscientos setenta y dos mil (6.272.000) pesetas.

Sevilla, 27 de octubre de 1987.- El Viceconsejero, Antonio Peláez Toré

RESOLUCION de 29 de octubre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato del Concurso publicado en el BOJA nº 74 de 1 de septiembre de 1987, referente:

Suministro de: Reedición de Folletos de Andalucía, Genéricos y Provinciales.

A favor de: D. Juan Aparicio Fernández, en nombre y representación de la empresa Artes Gráficas Grupo, S.A.

Por un importe de: Setenta y tres millones setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta (73.784.480).

Sevilla, 29 de octubre de 1987

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS
Consejero de Economía y Fomento

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica de la redacción de proyectos, por el sistema de adjudicación directa (PD. 178/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos consultores puedan estar interesados en la adjudicación directa de los Servicios de Asistencia Técnica siguientes:

HUELVA

DC-2-H-135-88-007-AT «Acondicionamiento de la carretera H-501, de Aracena al Puente sobre el Río Odiel».

Presupuesto de Contrata: 6.500.000 pesetas.

Plazo de Ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación Consultor: Grupo B; Subgrupo 3; Categoría A.

Fianza Provisional: 130.000 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada Servicio de Asistencia Técnica, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada Estudio y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 21 de marzo de 1988, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Plaza de la Contratación, núm. 3, Sevilla.

Documentos exigidos: Los justificativos de la personalidad del proponente (Escrituras, Poderes, D.N.I.).

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de febrero de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de conservación de carreteras (PD. 179/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

HUELVA:

DC-3-H-136-8 Proyecto de acondicionamiento de la carretera H-120 desde la intersección Mina de la Joya a San Telmo.

Presupuesto de contrata: 15.618.809 ptas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación del Contratista:

Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e.

Fianza provisional: 312.376 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 14 de marzo de 1988, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 16 de febrero de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (382/87 S,RR) (PD. 177/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructura y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar la contratación que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud

Datos de la obra: Subasta 382/87 S, RR, para la Reforma-Ampliación del Servicio de Urgencias en el Hospital de Cádiz (1º - 2º Fase).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y seis millones trescientas veintiuna mil trescientas setenta y tres pesetas (36.321.373 Ptas.).

Fianza provisional: Su importe asciende a setecientos veintiséis mil cuatrocientas veintisiete pesetas (726.427 ptas.) que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Clasificación requerida: Grupo: C; Subgrupo: todos; Categoría: e.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás